



JUICIOS IMPIDEN AL INE CONCRETAR LIQUIDACIÓN

Atoran extinción de partidos sin registro

Organizaciones políticas que recibieron millones de pesos, pero no alcanzaron los votos necesarios para seguir operando, enfrentan procesos laborales y mercantiles pendientes, por lo cual el Instituto Nacional Electoral no las ha desaparecido, entre ellas Fuerza Social por México, Partido Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, las cuales costaron al erario 564.6 millones de pesos. La autoridad electoral llevará a cabo otro procedimiento de registro de nuevos partidos en 2026 para que compitan en las elecciones intermedias de 2027 **MÉXICO P. 3**

OBTUVIERON MILLONES Y SOLO OPERARON UNOS MESES

Partidos *fantasma* desde 2015 siguen pendientes de liquidar



Juicios. Aunque el INE ya se enfoca en las elecciones del 2024, aún tiene pendientes procesos de años pasados

ÁNGEL CABRERA

Debido a decenas de juicios laborales y mercantiles pendientes, el Instituto Nacional Electoral (INE) no ha podido concretar el proceso de extinción de cinco partidos políticos que perdieron su registro desde hace años.

El caso más antiguo es el del Partido Humanista (PH), que perdió su registro en las elecciones de diputados federales de 2015, con tan solo unos meses en la escena política nacional, y su liquidación sigue en proceso después de ocho años, aunque solo tuvo un financiamiento de 120 millones de pesos.

De acuerdo con un informe del Instituto Nacional Electoral (INE), presentado el pasado 20 de julio al Consejo General, dicha fuerza política tiene pendientes varios procedimientos legales.

Respecto al Partido Encuentro Social (PES), cuyo costo para el erario fue superior a los mil millones de pesos entre 2015 y 2018, perdió su registro en 2018, luego de que no alcanzó el umbral de 3% de votación en la elección presidencial, en la que compitió en la coalición del ahora presidente Andrés Manuel López Obrador.

El documento indica que actualmente tiene siete juicios, de los cuales seis son en materia laboral y otro procedimiento que está en resolución en tercera instancia judicial.

Previo a la reforma electoral de 2014, los partidos políticos que no alcanzaban su registro podían extinguirse sin que se fiscalizara su patrimonio, pero con esos cambios legales el INE instauró un proceso de liquidación en el que sus bienes acumulados, en caso de tenerlos, son vendidos para pagar sus deudas con proveedores y trabajadores, mientras que los remanentes son regresados a la Tesorería de la Federación.

A su vez, el partido RSP, que fue impulsado por personas allegadas a la exlideresa magisterial Elba Esther Gordillo, acumula cinco procedimientos judiciales, cuatro en materia civil y uno laboral.

El informe del INE detalla que se rentó una bodega en la Ciudad de México para salvaguardar sus bienes, se han recibido solicitudes de acreedores por deudas, se han vendido vehículos y sigue la fase de transmisión de su patrimonio en varios estados.

Respecto a Fuerza por México, el organismo electoral indica que hay cuatro juicios laborales pendientes de resolución, además se está en el análisis de sus deudas y se tiene un procedimiento abierto para recuperar recursos que fueron erogados sin la autorización del liquidador designado por el INE.

La efímera vida de Fuerza Social por México (FSM), Partido Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP) costó al erario 564.6 millones de pesos.

De acuerdo con un comparativo de este diario, con lo erogado por mantener estos tres partidos durante ocho meses, alcanzaría para otorgar la Pensión a Adultos Mayores a 19 mil 583 beneficiarios por un año, con un monto bimestral de 4 mil 800 pesos.

A su vez, 58 mil 813 alumnos de educación básica podrían tener garantizada por todo un ciclo escolar la beca Benito Juárez –800 pesos mensuales– con los mismos recursos que utilizaron.

El partido Nueva Alianza, que dejó de ser partido político nacional en 2018, es el único que ya desapareció en su totalidad.

El Instituto Nacional Electoral llevará a cabo otro procedimiento de registro de nuevos partidos en 2026, para que los que logren su objetivo compitan por primera vez en las elecciones intermedias de 2027.



Este jueves, **24 HORAS** publicó que el Instituto Nacional Electoral tiene todavía pendientes de resolución al menos 150 casos de fiscalización que datan desde 2018.

De estos casos, 117 son investigaciones por presuntas irregularidades en los informes anuales de partidos, 12 de ellas sobre la elección de 2018, siendo la más trascendente la indagatoria sobre el origen y destino de los recursos que se emplearon para organizar las encuestas de selección de candidatos, incluida la del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador.

Actualmente, Morena y la oposición anunciaron que realizarán encuestas para realizar un proceso preliminar de selección del coordinador nacional en Defensa de la Cuarta Transformación y al líder del Frente Amplio por México, que se espera se conviertan en los candidatos presidenciales, pero el organismo electoral todavía no resuelve cómo se financió el método de selección del ahora mandatario nacional, elegido en 2018.

De las pasadas elecciones, hay al menos una decena de indagatorias que recién fueron abiertas contra la excandidata a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral así como contra la gobernadora electa de esa entidad, Delfina Gómez.



PENDIENTES. En plena efervescencia rumbo al 2024, el INE aún tiene asuntos por resolver de años pasados.